



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008297-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a viajes a Bruselas y Ámsterdam en misión institucional y empresarial realizados por la Consejería de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a las P. E. 7382 y 7383, relativas a los viajes de la Consejera de Economía y Hacienda y otros representantes de la Consejería, en misión empresarial e institucional a Londres, Bruselas, Ámsterdam y Múnich, no figura información sobre la estancia en Bruselas y Ámsterdam al respecto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se han producido los viajes a Bruselas y Ámsterdam?
- ¿Quiénes han sido los asistentes a los mismos?
- ¿A cuánto asciende el coste total de los viajes? Se solicita desglose de la cuantía por conceptos.



- **¿Cuál ha sido la agenda desarrollada en los mismos?**
- **¿En qué fechas se han realizado?**

Valladolid, 12 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero